

cial y desagradable. Esto se entiende tanto en el sentido figurado, espiritualizado de estas denominaciones de valores como en el directo y material. La somática de las palabras «bueno» y «malo», el punto de partida, el desarrollo y la transformación de su contenido conceptual, bastan para justificar a los utilitaristas y edonistas o eudemonistas entre los filósofos moralistas y para refutar las afirmaciones de sus críticos que niegan toda relación de la moral con un fin práctico, utilidad o placer, que declaran indignos de ella y degradantes para su majestad augusta. Se retuercen con la agilidad del hombre serpiente del circo con objeto de desembarazarse del evidente y palpable fin de la acción moral. Agotan todas las sutilezas de una sofística insincera para quitar con pretendidos argumentos a la acción moral el elemento de la satisfacción subjetiva que lleva consigo, es decir, el edonismo y el eudemonismo. Producen, valiéndose de un flujo de palabrería, frases y fórmulas, una densa nube de polvo que obscurece la realidad que irrefutablemente se impone, que el que obra moralmente espera obtener con su acción sensaciones de placer o cuando menos procura evitar probables desagradados y que la acción moral debe procurar como al individuo satisfacciones subjetivas, es decir, una especie de placer, así también a la colectividad, una utilidad, por lo menos presunta. La moral no debe nunca proponerse una recompensa ni debe nunca esperarla. Tiene que ser absolutamente desinteresada. No la incumbe perseguir un fin fuera de ella misma. Tal proclaman los místicos de la Ética, malabaristas de palabras, y creen ofrendar así un homenaje a la moral, elevarla a una particular distinción. Pero la moral no necesita de esta grandeza artificial e irreal para conservar su primer rango entre los fenómenos de la vida y no perjudica ni a su autoridad ni a su influencia el que se la reconozca como un poder útil que fomenta la felicidad.

La excusa de los adversarios de buena fe del utilitarismo y del eudemonismo en la moral, hay que buscarla en la superficialidad del análisis que hacen del fenómeno moral. Para ellos la moral es algo absoluto que aunque existiendo por sí misma como una eterna e inmutable ley cósmica, se manifiesta, sin embargo, en el individuo y por ende debe ser concebida individualmente como cualidad que se ha hecho humana, como valor humano. Si nos aferramos en considerar la moral como asunto exclusivamente individual sin ninguna relación con nada que esté

fuera del individuo, si cerramos obstinadamente los ojos ante la realidad que la moral no ha sido desarrollada por el individuo de sus propias necesidades inmediatas y mirando sólo a sí mismo, sino que es una creación de la sociedad y sólo tiene sentido y significación como fenómeno social, entonces sí se puede con una apariencia de justificación negar el utilitarismo y el edonismo. Con efecto, colocándonos desde el punto de vista del individuo, parece que la acción moral ni es agradable ni inmediatamente útil. Por lo contrario, generalmente está directamente dirigida en contra de su evidente provecho y se realiza con esfuerzos, privaciones y sacrificios que no son nunca agradables y con frecuencia son profundamente dolorosos. En cierta ocasión, en un salón en que se entretenían con el conocido juego de sociedad de improvisar definiciones, oí a una señorita de temperamento algo frívolo definir de este modo el deber: «Deber es lo que se hace con desagrado». Un severo profesor contradujo inmediatamente esta teoría con la solemnidad que él estimaba apropiada a su posición y rectificó asegurando: «mi deber es dar la clase en mi cátedra y cumplo este deber con mucho agrado. Si usted tuviera razón, señorita, expresiones tales como celoso y gustoso cumplimiento del deber, no tendrían sentido y nunca se habrían podido formar en el lenguaje». Parece esto convincente, y sin embargo, es un disparate. Expresiones como esas de celoso y gustoso cumplimiento del deber han sido moldeadas sólo después que la sociedad había ya formado su sistema moral y había ya educado a sus miembros en esforzarse en obrar conforme a este sistema moral para obtener la aprobación social, y en estimar ésta como una distinción halagadora y considerar la desaprobación como una ignominia. Esas expresiones son fariseísmos destinados a ejercer una sugestión provechosa para la sociedad. Son el azúcar que endulza la píldora, pero la joven señorita era sincera y el profesor era convencional; la píldora es amarga. Hace ya siglos que así lo han reconocido y admitido algunos pensadores; Antífono, el sofista, dice: «La Ley fruto de una convención, violenta la naturaleza, resultado de la Creación, y va en contra del interés del individuo». Es el mismo pensamiento que expresa el poeta trágico en el verso: «Delante de la virtud, los dioses han puesto el sudor». Exactamente lo mismo, con las mismas palabras, dice Kao-Tse, el discípulo de Meng-Tse, discípulo del Confucio y reformador de su doctrina.

La ley, no solamente la del Estado, en la cual Antífono piensa en primer término, sino también la ley moral, «va en contra del interés del individuo», no ciertamente en realidad, pero sí en apariencia a primera vista superficial. La acción moral es opuesta a la natural, se verifica en la resistencia contra el instinto, desviando el primer impulso; es triunfar sobre la inclinación que uno siente, una victoria sobre la esencia legítima del que obra. La virtud tiene que gastar lo mejor de su fuerza en luchas duras que se verifican en lo interior del individuo, antes de que pueda eficazmente manifestarse en hechos externos. Esto es una consecuencia natural del modo de formación de la moral. Se echa de ver que no ha sido creada directamente para el individuo, sino para la colectividad y para aquel sólo mediatamente, en tanto que forma parte del conjunto y saca de su existencia y bienestar provecho para sí mismo, que llega o no a su conocimiento, que puede o no apreciar, que acepta como algo natural sin reflexionar acerca de ello, a lo cual no se cree obligado a corresponder de algún modo, y que sin embargo, es una calidad real que favorece al individuo, que le facilita la existencia o la hace posible del todo y por la cual tiene como por todas las mercedes que recibe, que hacer sacrificios. Porque en el seno de la sociedad no pueden existir dádivas. La sociedad no posee nada más que lo que ha recibido de sus miembros, y éstos tienen que pagar, según su valor íntegro, todo lo que la sociedad les ofrece, lo hayan o no pedido.

Puesto que la ley moral se ha formado para las necesidades de la colectividad y ha sido poco a poco resumida en prescripciones fijas, se comprende que la colectividad no se haya preocupado de saber cómo siente subjetivamente el individuo su ley. Muy rara vez se piensa en qué medida de agrado o desagrado habrá de dársele cumplimiento, cuando se impone un reglamento. El mandamiento es: «Obedecerás, te agrada o no te agrada. Lo que entendimiento más profundo y sabiduría más clarividente te prescriben será por tu bien». Así, el individuo está obligado a trabajar afanosamente por el propio bienestar y ni siquiera se da cuenta de ello en el mezquino radio de su horizonte. Se concibe que el individuo que no ve más allá de sus narices, ni piensa más allá del momento, se formará la opinión que la moral no le procura una felicidad apreciable ni un agrado, que, por lo tanto, los utilitaristas y los edonistas no dicen más que disparates. En cambio, el

filósofo moralista que observa al individuo en relación con la colectividad y contempla las acciones de los hombres en su conjunto y en su engranaje recíproco, no tiene el derecho de adoptar el pensamiento del individuo y negar que la moral tiene como fin la utilidad y el placer porque el individuo, al obrar moralmente, ni nota un provecho personal ni experimenta otro placer que el contenido de sí mismo, por ser a los ojos de los demás tan discreto y honesto lo que su educación le ha enseñado a apreciar. Lo que podría permanecer dudoso y oscuro considerando sólo al individuo, se convierte en claro e indiscutible si se contempla la colectividad: que la moral tiene en efecto por fin la utilidad y representa una fuente de placer y felicidad.

Los principios del modo de obrar que denominamos en la humanidad morales y que no está destinado a servir para la inmediata utilidad ni para el placer del instante del individuo, sino que subordina o sacrifica las comodidades personales en aras del bien de la colectividad o de algunos de sus miembros, aparecen ya por debajo del escalón humano. Se les puede observar en todos los animales que viven en comunidad. Mientras pastan en los prados, las gamuzas ponen de centinela sobre una roca elevada que abarca extenso horizonte a una de sus compañeras que vela por la seguridad del rebaño. Mientras las demás satisfacen plácida y tranquilamente su apetito, la gamuza de servicio renuncia a pastar, a lo cual se siente seguramente no menos atraída que las demás, vigila incessantemente todo cuanto alcanza su vista con gran atención y avisa al menor asomo de peligro a las compañeras lanzando un estridente silbido. En los tiempos en que grandes manadas de búfalos poblaban la vasta llanura cubierta de hierba de Norte América, delante del tropel y a los lados iban los machos más vigorosos, mientras las hembras con sus crías y el ganado joven iban en medio. Cuando el oso grizzly, el único enemigo que los amenazaba antes de la invasión de la civilización y contra el cual podían defenderse con sus medios naturales, les atacaba, uno de los defensores entablaba lucha singular con él y no siempre salía ileso del combate. Con frecuencia terminaba la pelea entre el oso y el búfalo, resultando ambos con graves heridas y aun muertos, pero sacrificando el búfalo su vida salvaba la de sus compañeros de pasto y sus deudos. Conocidísima es la aventura conmovedora del babuino de Abisinia que por primera vez cuenta Al-

fredo Brehm en su obra «Vida de los animales» y que luego fué citada por Darwin y después de éste repetidas veces por otros escritores. Un grupo de monos ha sido sorprendido por Brehm en una excursión de caza en un claro en medio del bosque. Apresuradamente emprendieron la huida y se escondieron en el bosque protector antes que los perros pudieran alcanzarlos. Únicamente un mono pequeño había perdido el contacto con los demás y se había quedado sólo. Había trepado a lo alto de una roca solitaria en el terreno llano que rodearon los perros ladrando furiosamente y lanzaba en su pánico mortal lastimeros gritos de socorro. Un viejo macho que oyó los gritos se desprendió del grupo y en medio de la jauría de los perros que enmudecieron atontados y retrocedieron, cogió al pequeño babuino tembloroso, le calmó acariciándole con las manos y se lo llevó en sus brazos a su familia refugiada en el bosque, sin que le persiguieran los perros estupefactos y respetado por los cazadores que admiraban su valor dispuesto al sacrificio.

Por estos tres ejemplos vemos cómo la solidaridad inspira a los animales gregarios un sentimiento del deber que cada vez se desarrolla en mayor grado, que enseña a la gamuza la renuncia no extraordinariamente difícil a paecer en el prado durante las horas de centinela en la roca, que anima al búfalo en su ansia de salvaje lucha y que impele al viejo mono a realizar un prreflexionado acto heroico de grandeza épica. Cuando los hombres obran de un modo semejante a estos animales, se trata de moral. Es que ésta no es otra cosa que solidaridad en acción, la solidaridad a que sus condiciones vitales obligan a la especie, si no quiere perecer.

A los místicos entre los filósofos moralistas les impide la niebla que llena todo su pensar buscar el origen de la moral en la solidaridad. O quizás les parecerá este origen, cuando llegan a verlo, demasiado bajo. Reclaman para el fenómeno moral un árbol genealógico más distinguido. La ley moral, según ellos, procede directamente de Dios. Los conceptos del bien y del mal son revelados. Mandamientos y prohibiciones son impuestos al alma del hombre por la misma omnipotencia que espiritualiza el universo y del cual ella misma forma una parte inmortal.

Si toda esta huera palabrería fuera otra cosa que ruido de cascabeles y humo azulado, cierto es que sería supérflua toda otra clase de explicaciones del hecho asombroso que el hombre hace lo que le disgusta y deja de ha-

cer lo que le produciría placer, que siente el contento de sí mismo cuando se impone violencia y sacrificio y siente remordimiento de conciencia cuando debería experimentar la placidez de la saciedad por haber satisfecho su anhelo. «El hombre obedece al mandamiento de Dios.» Esto basta y excusa el deber de buscar razones de un fenómeno que convenzan al entendimiento. La suposición de un gobierno del mundo ejercido por una irresponsable autoridad que a los súbditos, es decir, a la humanidad, dicta leyes y bandos, prescribe disciplina y orden, es una ilusión que transporta la imagen de condiciones terrestres en el cielo. Es una forma del antropomorfismo, la falta de pensamiento más corriente y pertinaz de los hombres que intentan entender lo incomprensible y se contentan con la más arbitraria interpretación que su ingenua imaginación les ofrece dando libre curso a su inventiva. El mismo antropomorfismo, al cual la investigación del origen y esencia del universo no le sume en confusión, puesto que a ella replica sin vacilación que Dios lo ha creado de la nada por un acto de su voluntad para probarse a sí mismo su omnipotencia y su omnisabiduría, atribuye también sin el menor escrúpulo el origen del fenómeno moral a un acto creador de Dios y convierte a la Ética que lógicamente forma un capítulo de la psico-antropo-sociología en una parte de la teología, es decir, de la mitología antropomorffica. La razón crítica que no reconoce las inventivas ilusorias como un rraciocinio, sino como un ensueño, no como un trabajo espiritual madurado, sino como un juego pueril de la imaginación, busca la raíz de la moral no en el aire ni en el empíreo etéreo, sino en el firme suelo de la tierra, no en un indemostrable orden trascendental, sino en una evidente necesidad de la naturaleza del hombre. Las necesidades biológicas de la especie que únicamente puede subsistir mediante una vida común social, explican suficientemente el origen del sentimiento de solidaridad, de la consideración para con el prójimo, de los conceptos del bien y del mal y de la conciencia, y nosotros no tenemos empleo ninguno para los dogmas sacados de algo trascendental fabuloso de la moral revelada o del imperativo categórico de Kant.

La moral entendida como una forma de solidaridad determina la relación interna y externa del individuo con la colectividad, es decir, con lo que de ella ve directamente, con el prójimo. Origina en él el concepto del deber y del derecho, de la consideración que debe al prójimo y que

puede exigir del prójimo para con él. Tenemos la costumbre de considerar opuestos y contrarios el deber y el derecho. Esto no es más que comodidad de pensar. Derecho y deber son mutuos complementos de un mismo concepto. Son efectivamente, lo mismo, sólo que considerados desde diferentes puntos de vista. Mi deber es la forma subjetiva del derecho de mi prójimo, mi derecho la forma subjetiva del deber del otro. Lo mismo que es deber cuando yo debo hacerlo en consideración a los demás, es derecho cuando los demás deben hacerlo en consideración a mí.

El respeto de la personalidad ajena que es el sentimiento del cual podría originarse el concepto de derecho y deber, parece ser un fruto tardío y precioso de la moral y una victoria especialmente laudable del entendimiento previsor sobre el egoísmo. Pero este factor de conocimiento determinante de la voluntad que poco a poco se transforma en instinto, es solamente una aplicación especial de la ley del menor esfuerzo que rige toda la vida orgánica. No tenemos un respeto desinteresado, ideal para con la personalidad ajena, sino que advertidos por la experiencia y la observación suponemos que el prójimo tiene voluntad y fuerza para la resistencia y para la reciprocidad si le hacemos algo injusto, es decir, si le violentamos; por esto evitamos lo más posible acciones a las cuales preveemos que se opondría, a fin de no tropezar con esta resistencia que exigiría esfuerzos para ser vencida y que nos expondría a peligros. El respeto hacia la personalidad ajena y de sus derechos está sometido a una fórmula mecánica que podemos expresar de este modo: está en directa proporción con la verdadera o supuesta fuerza de la personalidad ajena y en inversa proporción con nuestra conocida o imaginada fuerza propia.

La ley de su obrar moralmente le es prescrita al individuo por la sociedad a la cual pertenece y que le permite la posibilidad de su existencia. Lo que una colectividad en determinada época, aprueba o exige, rechaza o prohíbe, es para la acción o la supresión de la acción de sus miembros una prescripción y para las conciencias de todos una garantía suficiente.

Los conceptos «bueno» y «malo» se forman al mismo tiempo que la sociedad; son la forma en la cual las reales o imaginadas condiciones de existencia llegan al conocimiento de sus miembros. El hecho de que existen es lo único inalterable en ellas. No se podría concebir una sociedad sin la obligatoria disciplina de una reglamentación

del bien común y de las relaciones mutuas entre sus miembros, sino solamente en el caso en que éstos fueran del todo semejantes, reaccionaran ante las impresiones con los mismos reflejos, tuviesen las mismas sensaciones y los mismos sentimientos, los mismos impulsos y anhelos de la voluntad. En este caso no podría haber ninguna oposición entre uno y otro individuo y entre el individuo y la colectividad, lo cual debería conciliar o suprimir por medio de un mandato autoritario la ley moral que emana de la colectividad y que está por encima del individuo. A todo individuo podría dejársele entregado a sus instintos pues que siempre estaría seguro de quedar de acuerdo con la colectividad; ninguna consideración para con los demás debería impedir o desviar sus acciones, lo mismo exactamente que si estuviera sólo en el mundo. Pero como los individuos se diferencian unos de otros, tienen diferentes sentimientos, pensamientos y voluntades, los choques que les producen heridas recíprocas, que les paralizan y hasta aniquilan son consecuencias necesarias de sus movimientos opuestos entre sí y la intervención de la ley moral es indispensable para polarizar estos movimientos y transformarles en paralelos, es decir, en movimientos que no sean opuestos, por consiguiente, no se entrechoquen. Pero es de las opiniones de la colectividad de lo que se forman los conceptos del bien y del mal, y como su existencia, así también su medida y su contenido. No son, por lo tanto, algo absoluto, sino alterables; no son norma eterna en medio de la condición humana constantemente mudable que inevitablemente fija el valor de las acciones y de los anhelados fines de los mortales, sino que están sometidos a la ley del desarrollo de la sociedad y siguen como ésta misma en un flujo y reflujo permanente.

Ofrecen en el tiempo y en el espacio los aspectos más diversos. Lo que aquí y ahora es virtud, puede haber sido vicio en otra parte y en otra época, y a la inversa. En la familia de los reyes del antiguo Egipto, el matrimonio entre hermanos era una costumbre prescrita. Nosotros llamamos a esto incesto y sentimos horror ante ello. A los hijos de la Tierra Roja les parecía un mérito y permitía la pretensión a una veneración especial. En Babilonia y el pueblo de Canaán quemaban a los hijos primogénitos en las hornacinas de Moloch, y este sacrificio era considerado como un hecho de piedad y de temor a Dios, digno de las más grandes alabanzas. En Esparta enseñaban a los hijos, futuros guerreros, el arte de robar sin dejarse sor-

prender y el que realizaba este ejercicio más hábilmente se granjeaba el reconocimiento más halagador. Los genoveses sacrificaban a los romanos prisioneros de guerra de las legiones de Varo a sus dioses, y a un hombre valiente y noble como Armenio le parecía esto completamente honorable y caballeresco. Los Aztecas que indudablemente alcanzaron un alto grado de civilización, en sus grandes fiestas, abrían a las víctimas de los sacrificios humanos sobre los altares de sus dioses el pecho con cuchillos de obsidiana y les arrancaban el corazón cuando todavía vivían. Era esto un acto de oficio divino, al cual asistía el pueblo con devoción y que procuraba las emociones místicas que los ritos religiosos tienen por fin provocar. En la Edad Media y casi hasta la época moderna, la ley moral europea permitía y hasta ordenaba castigar las opiniones religiosas contrarias a la doctrina de la Iglesia con los tormentos más crueles y la muerte en la hoguera y quemar vivas a las acusadas de brujas. Según la valuación feudal, el crimen más nefando e infamante era la felonía, es decir, la infidelidad del vasallo hacia su señor, y no había tormento bastante cruel para su castigo. Una aristocracia estrechamente sensible al puntillo del honor que tiraba de la espada por una mirada de reojo o por un rozamiento involuntario con el codo, profesaba el principio de que «sangre real no mancha» y ponía singular empeño en ofrecer a sus hijas de concubinas para los reyes. Hasta que Wilberforce despertó la conciencia inglesa a fines del siglo XVIII, hasta que Schoelcher despertó la francesa a mediados del siglo XIX, la esclavitud fué considerada como una institución perfectamente admisible en una colectividad moral. Los descendientes norteamericanos de aquellos puritanos a los que ninguna persecución ni martirio podían hacer renunciar a ajustar su conducta de vida a su conciencia, no tenían reparos en ejercer el derecho de propiedad sobre seres humanos que como en el caso de los oterones y aun de los cuarterones no eran diferentes de color, aun suponiendo que la diferencia de color en los hombres pueda ser considerada como excusa. El Código que ostenta al frente la «declaración de derechos» (*declaration of rights*) prescribía severos castigos para los que facilitaban la fuga del esclavo. Hombres cuya probidad nadie ponía en duda, no tenían reparo en lanzar a perros de presa a la caza de negros fugitivos y fué necesaria una sangrienta guerra civil que duró cuatro años para forzar a los recalcitrantes amos de esclavos a reconocer lo inmoral del trabajo servil.

Tomamos estos ejemplos de las costumbres de pueblos civilizados; en otros que aún no han alcanzado el nivel del desarrollo de la raza blanca, hallaremos aún más tremendas discrepancias con la ley moral de éstos. Se conocen tribus que interpretan el mandamiento «honrarás a tus padres» en tal forma que los hijos matan y se comen a sus padres en cuanto llegan a la mayor edad. No hacerlo así sería una prueba de falta de cariño y de respeto. Los indios norteamericanos que tienen un pundonor desarrollado, son capaces de sentimientos caballerescos y cumplen la palabra empeñada con fidelidad inviolable, sometían a tormento a los prisioneros atados y escarpaban, arrancaban a los vencidos, aun a las mujeres, la piel del cráneo. Entre los Dayaks que están bajo el dominio holandés y tienen conocimiento de las leyes y costumbres de la Europa cristiana, un joven núbil para poderse casar tiene que cortar la cabeza a una persona; no es necesario haberla vencido en lucha leal, se puede también sorprender a la víctima con astucia o asesinarla cobardemente y sin peligro mientras duerme.

Todos éstos casos son de tal índole que los condenamos sin la menor vacilación. En nuestra opinión son hechos espantosos, crímenes que entre nosotros arrojarían sobre sus autores nuestro desprecio y la expulsión de la sociedad de las gentes honradas por una parte, y por otra los castigos exteriores del Código penal, a pesar de que en otros tiempos y otros lugares hayan sido valuados como dignos de alabanza y virtuosos y aprobados tanto en la conciencia de los que los realizaron como por la opinión pública. Pero podemos ir más lejos y someter nuestra propia ley moral a un parecido examen imparcial. Descubriremos entonces que también a nosotros nos parecen hechos admisibles, virtuosos y hasta magníficos algunos que no se diferencian esencialmente del robo hábil de los espartanos, ni siquiera de la caza de cabezas de los Dayaks. Un financiero que negocia en la Bolsa efectos que sabe positivamente no tienen valor ninguno, puede con un poco de la habilidad espartana, despojar a miles de víctimas confiadas del fruto de su constante trabajo y de su ahorro de toda la vida y arrojarles a la miseria, y no sólo goza de impunidad, sino que cuando mediante sus infames astucias se ha hecho millonario y sabe manejar con acierto su riqueza, aún puede obtener todos los honores y distinciones del Estado y de la sociedad. Admitamos que el banditismo financiero haya llegado ya al límite del

orden de acciones reconocidas como morales, que la opinión pública no está lejos de colocarle en el grupo de vicios y crímenes y que el legislador se prepara a aplicarle castigos infamantes y severos. Sin embargo, queda todavía otra categoría de hechos que se consideran en todas partes e indiscutiblemente tan gloriosos y virtuosos, que a los mejores y más desenvueltos espíritus de la época, poetas, artistas, pensadores, profesionales educadores, guías y directores del pueblo, incita a homenaje exaltado; es la categoría de las hazañas guerreras. Las matanzas humanas más horrorosas, los despojos de la propiedad y de la libertad, las violaciones, las devastaciones, no sólo son lícitas, sino obligatorias y laudables, cuando se realizan en la guerra y cuando sus autores pueden decirse que obran en servicio de la patria y obedientes al mandato de sus superiores legítimos. Ni a los soldados ni a sus jefes les incumbe examinar si su gobierno, si su patria hace la guerra con un fin que la ley moral admite. «Right or wrong, my country». Para sus hijos, la patria siempre tiene razón aunque objetivamente no la tenga y en cumplimiento de órdenes, todo soldado mata, saquea, incendia y destruye, hace servicios de esbirro contra inofensivos inocentes extranjeros inermes, fuerza a los prisioneros a trabajos de esclavos, roba las cartas que llegan a sus manos, imposibilita cruelmente a las familias desmembradas darse señales de vida, sin que su conciencia le haga el más leve reproche, sin darse cuenta de que es un criminal y que merece todos los castigos del Código penal. Cada una de estas acciones cometidas por un individuo en su interés y por su propio impulso, le valdría la pena capital y la tendría bien merecida. Realizadas en la guerra, en comunidad, obedeciendo decisiones y mandatos de un gobierno, se convierten en hechos heroicos que embriagan de orgullo al ejecutor, que suscitan lágrimas de entusiasmo en la colectividad y que son glorificados ante la juventud como brillantes ejemplos que imitar. Es más que probable que en tiempos futuros la humanidad juzgará esta valuación, no de otro modo que nosotros juzgamos la de los sacrificios humanos, la matanza de los padres, la caza de cabezas que realizan otras sociedades. Lo que hoy es virtud, entonces será vicio, no para algunos, como ahora ya, sino para todos los que reconozcan la ley moral que en aquella época rija.

La parte de la conciencia en las transformaciones de los conceptos «bueno» y «malo» no es fácil de determinar. Como quiera que la conciencia es la voz de la colectividad

en el conocimiento del individuo, por principio aprueba lo que parece justo y laudable a la colectividad. Tan poco ha impedido su conciencia a una madre de Babilonia sacrificar su hijo al Moloch, como hoy en día contiene al ciudadano del tipo medio para hacer en la guerra toda clase de oficios de soldado, para matar y destruir. Si el individuo sabe que está de completo acuerdo con la opinión general, vive también entonces en paz con su conciencia. De ella, por lo visto, no hay que esperar un impulso para la alteración de los usos, para la instauración de una nueva moral, para la condenación de costumbres durante mucho tiempo practicadas. El mecanismo de la transformación de las opiniones vigentes de «bueno» y «malo», es otro. En todas partes y en todo tiempo, existen naturalezas excepcionales que tienen la facultad de pensar y sentir con independencia. Para ellos la colectividad no tiene voz determinante, sino sólo deliberante. La determinación en todas las cuestiones se la reservan a sí mismos. En su conciencia no se ha obscurecido el reconocimiento que la esencia de la moral es consideración para con el prójimo y allí donde la ley moral vigente de la inmensa mayoría permite, hasta ordena, no tener en cuenta esta consideración, se manifiesta en ellos un malestar que no calma la torpe imitación irreflexiva del ejemplo del vulgo. Reflexionan sobre el desvío de la regla fundamental de la consideración para con el prójimo, examinan su justificación y la condenan si su contradicción con respecto a la ley moral general, no puede ser salvada. Si la esencia de la moral es miramiento para con el prójimo, el fin de la moral es el bien común y a este fin hay que adoptar la esencia, es decir, el miramiento para con el prójimo debe someterse a la exigencia del bien común. El ladrón, el bandido, el asesino, no tienen derecho a la consideración, y hasta dentro de la moral más sensible, toda coacción contra el malhechor se estimará obligatoria. La amonestación de Tolstói: «no te opongas al mal», no es ya moral, sino la anulación de la moral por su exageración parodística. Así, aun el hombre más moral, no suscitará objeciones contra la guerra si se la hace en oposición contra un ataque despiadado, en defensa de hogares amenazados. Pero si no puede ser justificado un modo de obrar generalmente practicado y aprobado que perjudica a individuos y les acarrea sufrimientos mediante una evidente ventaja para la colectividad, surge entonces una pequeña, a veces reducidísima minoría de pensadores independientes que se

rebelan contra la costumbre, no temen ponerse en oposición violenta contra la opinión general, representan la ley fundamental de la moral, es decir, la consideración para con el individuo, contra la excepción, es decir la violentación del individuo en pró del pretendido bien de la colectividad, estiman como inmoral lo que en la opinión del vulgo pasa por moral y proclaman la nulidad del juicio de valor corriente entre las gentes de bueno y malo con respecto a determinadas clases de acciones.

La aparición de estos innovadores produce siempre escándalo y provoca una indignación que puede llegar hasta una rabia asesina. Pero es precisamente esta indignación colérica la que interrumpe el automatismo, según el cual la masa del vulgo obra conforme a la tradicional costumbre, hace que vaya aumentando el número de espíritus que se inquietan, se avienen a una revisión de la ley moral vigente, empiezan por vislumbrar y poco a poco se abren al reconocimiento claro que es contraria a la esencia de la moral y agrandan la comunidad de innovadores que ponen en tela de juicio lo tradicional. La lucha dura largo tiempo y es cruelmente encarnizada. A los adeptos de la antigua moral les parecen los predicadores de la nueva unos corruptores de la moral y unos criminales. Sufren persecuciones e insultos, no es raro que lleguen hasta los martirios, pero siempre quedan victoriosos si su doctrina concuerda con la lógica de las reglas fundamentales de la ley moral. Esta es la historia de la abolición de los sacrificios humanos, de las «vendettas» (asesinato por venganza), de la esclavitud, de la tortura judicial, de la fe religiosa impuesta. El que tiene ojos para observar lo que pasa en torno suyo, percibe que actualmente la humanidad civilizada está en una época de revisión del proceso contra la omnipotencia del Estado, contra la guerra, contra el derecho de explotación del poderoso económicamente, del proceso igualmente del derecho de la mujer, de la moral sexual, del sistema penal. Los letrados de una nueva moral tienen todavía que aguantar los epítetos más denigrantes. El que defiende al individuo contra los atropellos del Estado, es un anarquista y merece la horca. El que afirma lo inmoral de la guerra, pertenece a la horca de la gentuza sin patria para la cual no hay desprecio bastante grande ni castigo bastante severo. El que condena el duelo, es un cobarde sin honor que se excluye del trato con las personas decentes. El que reconoce el derecho de la mujer a la maternidad, es un desvergonzado

alcahuete de la inmoralidad. El que denuncia la relación presente entre el capital y el trabajo como una hipócrita prolongación de la esclavitud, es un ignorante atizador de discordias o un enemigo de la sociedad. El que quiere ver excluido de la ley el pensamiento del castigo como atrasado y anticientífico y no quiere admitir más que el punto de vista de la defensa de la sociedad, se entrega a divagaciones sensibleras, desarma la justicia y deja a la sociedad a merced de los criminales. Sin embargo, el fin de la lucha no deja lugar a duda. Las instituciones que representan excepciones de la ley moral del miramiento para con el prójimo, tienen que rendirse. Aunque hoy en día valen como morales y hasta son la moral misma, mañana serán sentidas como inmorales y execradas por todos los hombres que tengan sentimientos morales. Así, poco a poco, va variando el contenido de los conceptos bueno y malo, las ideas sobre lo moral y lo inmoral están en constante evolución y no hay nada fijo ni estable más que el reconocimiento que la acción humana tiene que ser sustraída a la arbitrariedad y capricho subjetivos y sometida a la coerción de una regla determinada por la colectividad, la cual, sin embargo, tiene que rectificarse por una necesidad vital de la sociedad. Toda revisión de los valores morales se inicia por un escándalo y termina en un afinamiento y profundización del sentir moral. Por ahora, aquí sólo teníamos que mostrar el esquema del desarrollo y de las modificaciones de las ideas morales. El problema del progreso moral lo trataremos en detalle más adelante.

Resumamos lo tratado en este capítulo. La moral no es trascendental, sino inmanente. Es un fenómeno social y limitado dentro del radio de los seres vivos. Sus principios aparecen en las comunidades de animales y en la humanidad encuentra su desarrollo. Premisa de este desarrollo es la facultad de formarse idea de lo futuro, puesto que la acción moral está determinada por la apreciación que se hace de sus efectos y sus consecuencias, es decir, por la representación de algo que está en lo venidero. La moral tiene un fin positivo, concreto. Hace posible la existencia de la sociedad, que es bajo las condiciones dadas de nuestro planeta la condición indispensable de la conservación de la vida del individuo y se ha formado por la necesidad de la conservación de la especie. Su esencia es miramiento para con el prójimo, siendo sin ella imposible la vida en común de los individuos, es decir, la sociedad. Si los individuos pudieran mantener su existencia en el aislamien-